

Acta: 02/ORD/23-05-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 17 horas con 32 minutos del 23 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. ---

C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARISOL HERNANDEZ LOPEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. NADIA ZULEMA GUARDADO QUINTERO	SECRETARIA FEDATARIA

JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes siendo las 17 horas con 32 minutos del día 23 de mayo de 2025, se inicia esta la **2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12** del Instituto Electoral de Baja California, dentro del proceso Electoral Local Extraordinario 2025, Para la elección de personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales y a las personas que nos siguen en las redes. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretaria Fedataria, le pido por favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por las **consejerías electorales** y, posteriormente, a las **representaciones de los poderes del Estado** con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

-----**Presidencia:** JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS: Presente -----

-----**Consejera numeraria** ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA: presente ---

-----**Consejera numeraria:** JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO: presente --

-----**Consejera numeraria:** GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO: presente -

-----Consejera supernumeraria, quien entra en suplencia por el consejero numerario ORLANDO GIOVANNI GANDARA TIZNADO, la consejera MARISOL HERNANDEZ LOPEZ: presente. -----

Consejera supernumeraria: LIZZETE CAROLINA SALGUERA CORRALES: ----

----- y Su servidora secretaria fedataria -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: 5 Consejeras Electorales y ninguna Representación de los poderes del Estado, por lo que existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Le solicito secretaria fedataria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª, 3ª 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 28 y 30 de abril, y, 3, 12 y 15 de mayo de 2025. -----
 2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 20 al 23 de mayo de 2025. -----
 3. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 Del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
 4. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial de Estado de Baja California. -----
 5. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 12 en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
 6. Asuntos Generales. -----
- CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Secretaria Fedataria. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, dado el engrose que nos ha comentado nuestra Secretaria Fedataria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Acta: 02/ORD/23-05-25

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, secretaria Fedataria someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de la **propuesta del orden del día para esta sesión** y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**. Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto, por favor. -

SECRETARIA FEDATARIA: es el relativo a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 1ª sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2025; 2ª, 3ª 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 28 y 30 de abril, y, 3, 12 y 15 de mayo de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria Fedataria, Se somete a consideración del pleno los proyectos de actas ya mencionados correspondientes a la 1ª, 2ª, 3ª 4ª, 5ª y 6ª sesiones extraordinarias, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, secretaria Fedataria someta a votación los proyectos de acta ya referidos por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” de los **proyectos de acta sometidos a su consideración**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor**. Consejero presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** las actas de referencia por lo que le solicito Secretaria proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente al informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 20 al 23 de mayo de 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria Fedataria, le concedemos el uso de la palabra a efecto que rinda el presente informe. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Para efectos de engrose del presente informe, se hace constar que se incorporaron tres oficios de correspondencia recibida en fechas 21 y 22 de mayo. Dos de ellos fueron enviados por la secretaria ejecutiva, con relación a la extracción de boletas para su colocación en un segundo paquete, y uno más fue recibido de la comisión especial de vinculación, relativo al programa de capacitaciones 2025, dando un total de 41 oficios recibidos. Asimismo, se incorporaron cuatro oficios de correspondencia despachada tres de ellos fueron remitidos a las consejerías de este Consejo Distrital, convocándolas a la apertura de bodega, y uno más fue remitido a las representaciones de los poderes del estado con acreditación ante este consejo Distrital convocándolas tanto a dicha apertura como al tercer simulacro del sistema SIRACOD, quedando un total de 162 oficios



despachados, dichos oficios fueron incorporados al informe que se les hará llegar al final. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaría Fedataria, queda a consideración del pleno el informe ya mencionado y para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. Y como hemos podido observar se ha tenido un esfuerzo enorme por parte de nuestra secretaria fedataria con toda la correspondencia tanto recibida, pero más con la despachada que significa un gran esfuerzo que ha realizado, así como con el auxilio de la profesionista especializada que la auxilia en sus labores, no existiendo comentarios damos por rendido el informe y le solicito secretaria fedataria procedamos con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 Del Instituto Estatal Electoral De Baja California por el que se designa al personal que participará en las tareas de apoyo en los cómputos distritales a desarrollarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaría Fedataria, se somete a consideración el proyecto de acuerdo ya mencionado y para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, Secretaría Fedataria someta a votación el proyecto de acuerdo por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del **proyecto de acuerdo sometido a su consideración**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**, **primera mente, quienes estén a favor**. Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito y le solicito Secretaría proceda con el siguiente punto por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como la designación de un número suficiente de auxiliares para la implementación del proceso de recepción, en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadas del Poder Judicial de Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaría Fedataria, queda a consideración el proyecto de acuerdo ya mencionado, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, Secretaría Fedataria someta a votación el proyecto mencionado por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del **proyecto de acuerdo sometido a su consideración**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**,

Acta: 02/ORD/23-05-25

primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito y le solicito Secretaria proceda con el siguiente punto por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: es el relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se habilita de manera excepcional a las personas supervisoras electorales locales adscritas a otro consejo distrital y a quienes se desempeñen como asistentes de oficina y campo, para que auxilien en la logística y procedimiento de distribución de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla seccional única del distrito electoral 12 en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, se somete a consideración del pleno el proyecto de acuerdo en comento y para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, Secretaria Fedataria someta a votación el proyecto mencionado por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones del consejero Presidente, mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del **proyecto de acuerdo sometido a su consideración**, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano**, **primeramente, quienes estén a favor.** Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con 5 votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el acuerdo de mérito y le solicito Secretaria proceda con el siguiente punto por favor.

SECRETARIA FEDATARIA: es el relacionado a asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 19, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, consulto al Pleno, **¿Alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en este punto, que no requiera el examen previo de documentos?** Si es así por favor levante su mano. No existiendo participaciones solamente mencionar, que agradecemos a todo nuestro personal que se encuentra aquí en el salón a quienes agradecemos por su trabajo por su presencia, así como al personal que ha venido de Mexicali a auxiliarnos con el simulacro y a todos nuestros consejeros y a nuestro personal operativo, así como a nuestra secretaria fedataria por el enorme esfuerzo que han venido realizando a efecto de que esta elección se desarrolle de la mejor manera posible, dicho lo anterior, habiendo mas participaciones, en ese sentido y en virtud de no existir asuntos por tratar, siendo las **17 horas con 47 minutos del día 23 de mayo de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de seis **(6)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --



La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 12 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco votos a favor de las consejerías electorales: ALMA ARICEL CANTABRANA ARMENTA, JORGE ANDRES VALENCIA ALBARADO, GUADALUPE YULIANA NAVARRO ROMO Y MARISOL HERNANDEZ LOPEZ; consejero presidente, JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS.

C. JOSE MANUEL HERRERAS ISLAS
CONSEJERO PRESIDENTE

C. NADIA ZULEMA GUARDADO
QUINTERO
SECRETARIA FEDATARIA

